



AGENCIA DE  
REGULACIÓN Y CONTROL  
DE LAS TELECOMUNICACIONES

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

## Base Legal – ARCOTEL

### Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos

#### Misión

Regular el uso del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a servicios de calidad, convergentes, con precios y tarifas equitativas; gestionar los recursos inherentes a las telecomunicaciones mediante su asignación transparente, equitativa, eficiente y ambientalmente sostenible; controlar el uso del espectro radioeléctrico, y la prestación de servicios de telecomunicaciones con calidad, universalidad, accesibilidad, continuidad, seguridad en las comunicaciones y protección de datos personales.

---

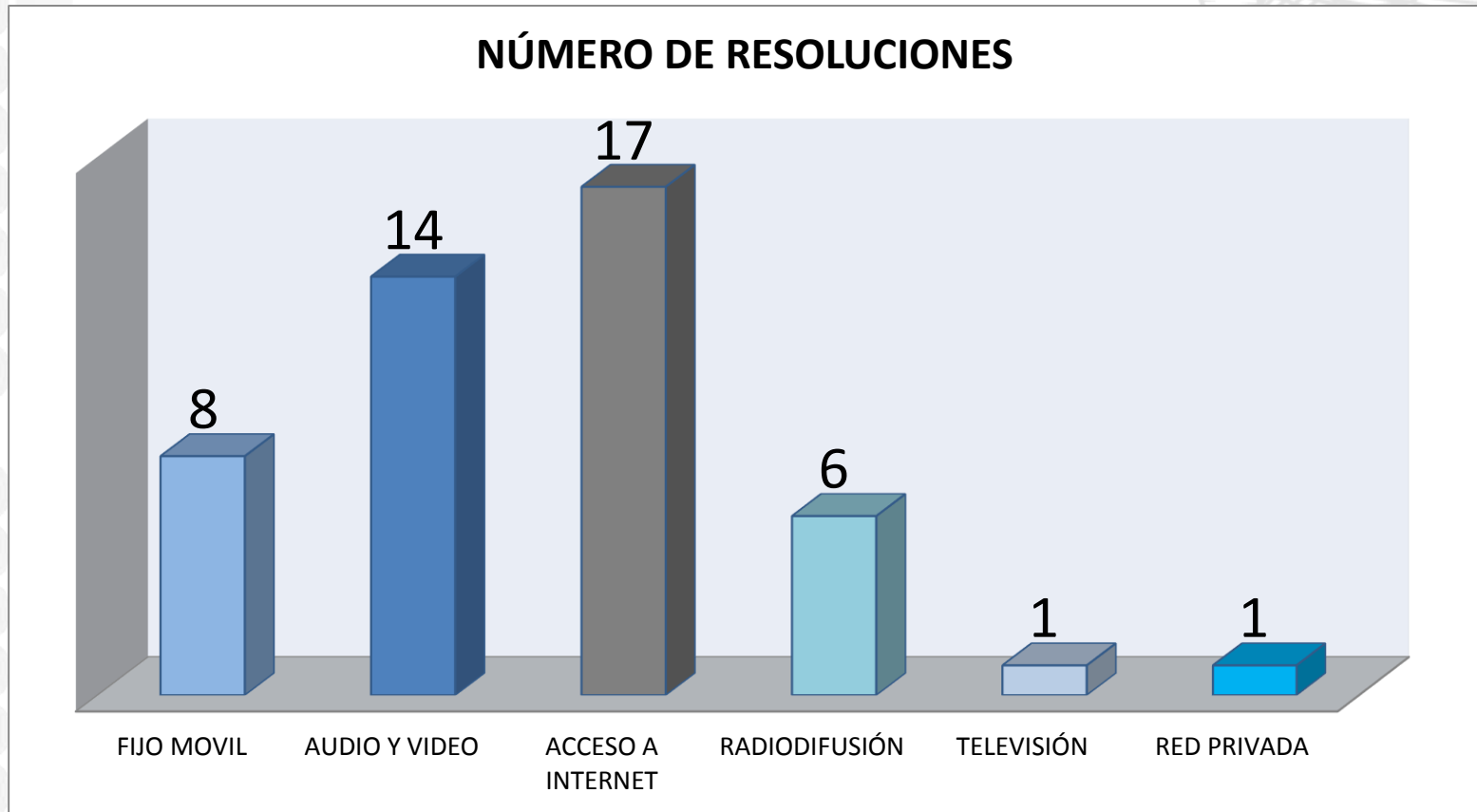
#### Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 95. La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión.

En cumplimiento de la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018

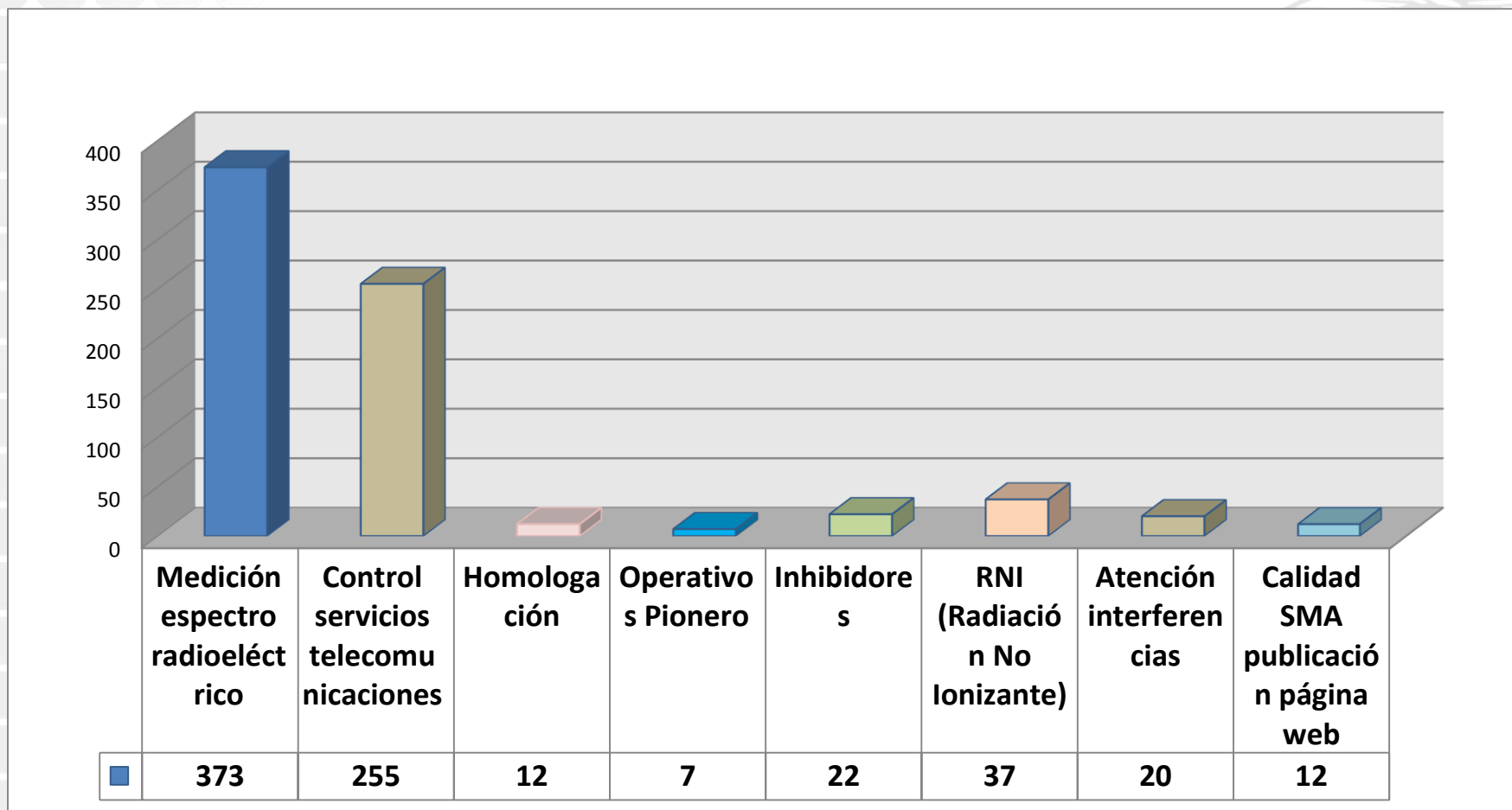
## Estadísticas – Control

Resoluciones de Proceso Administrativo Sancionatorios: 47



## Estadísticas – Control

Inspecciones de Control Técnico por servicio:

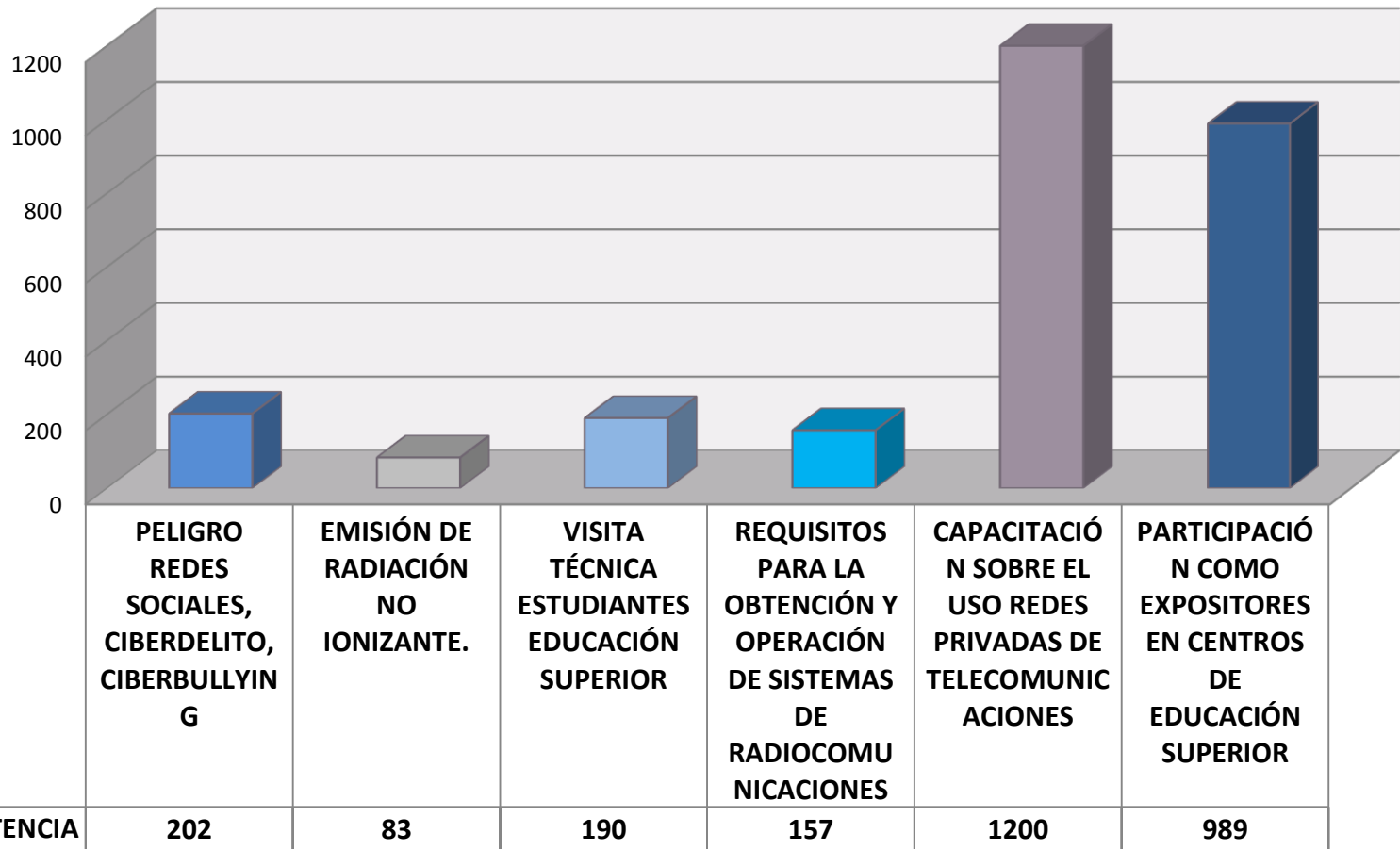


## Estadísticas – Atención ciudadana

Descripción de requerimiento	Número total de requerimientos ingresados	Número total de requerimientos atendidos	% de atención de requerimientos
Reclamos	244	244	97.99 %
Denuncias	3	3	1.21 %
Información	2	2	0.80 %
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>249</b>	<b>100 %</b>

## Logros

### CHARLAS Y EVENTOS



## Logros

- Se ha asesorado en temas legales en la elaboración de ordenanzas sobre la instalación de radio bases del sistema móvil avanzado a los municipios de Riobamba, Chambo y de la parroquia de San Juan.



## Logros

- Se ha trabajado en los operativos denominados Pioneros conjuntamente con otras instituciones del estado para disminuir el uso de radio frecuencias sin permiso de autorización, lo que normalmente son utilizados por los transportistas públicos de taxi.





## Logros

- Se ha realizado reuniones de trabajo en la lucha de la informalidad del servicio de taxis y la utilización de frecuencias en los vehículos no cooperados sin el respectivo título habilitante, trabajo en conjunto que se lo ha efectuado:
  - ✓ Consejo de la Judicatura
  - ✓ Policía Nacional
  - ✓ Agencia Nacional de Transito
  - ✓ Dirección de Movilidad del Municipio de Riobamba



## Logros

- Se ha realizado capacitaciones al personal para tener una excelente atención al ciudadano interno y externo, basado en los principios de mejoramiento continuo y trabajo en equipo, además de contar con instalaciones adecuadas para todo ciudadano que nos visite.



# GRACIAS